

.52683



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

para: "Un portalámparas adaptable a camas de tubo".

A favor de: D. Julio Rafael Cao, de nacionalidad española,
domiciliado en Madrid, calle de Móstoles, 17.

MEMORIA

La presente memoria se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo portalámparas adaptable a la cabecera de las camas de tubo metálico, que presenta la originalidad de ofrecer exteriormente el aspecto de un adorno de la cama a la cual se adapte.

Por la novedad que caracteriza a este nuevo portalámparas, se hace merecedor de los privilegios, que, para los de su clase y condición, otorga el vigente

52683

14



Estatuto sobre Propiedad Industrial, los cuales vienen a demandarse, bien expresamente, por medio de esta petición de amparo.

Consiste, en esencia, en una caja, de forma adecuada, en cuyo interior está instalada la lámpara, ofreciendo dicha caja una puertecilla, que, al permanecer cerrada, mientras no se utilice, queda como un adorno de la cama, y, al abrirla, deja libre el paso de la luz emitida por la bombilla al encenderla. Dicha caja, está dotada de unas abrazaderas con unos tornillos prensores para su acopio al tubo, pudiendo variarse este modo de sujeción.

Por las características descritas, este nuevo portalámparas presenta las ventajas de ser perfectamente diminuto y ofrecer las bellezas de líneas similares a la cama a la cual se aplique.

A continuación se hará una descripción detallada del referido objeto con referencia a los dibujos que se acompañan.

En la Fig. 1ª se representa el conjunto del citado portalámparas con la puertecilla abierta.

En la Fig. 2ª, planta del mismo.

En la Fig. 3ª, una sección longitudinal de éste según la línea A-A' de la figura 2ª.

El modelo de ejecución representado, se refiere a un portalámparas para instalar en una cama de tubo de sección rectangular, constituido por una caja prismática con sus extremos redondeados, cerrada por todas sus caras, excepto por la inferior, que presenta

• 52683



una ventana rectangular -2- para facilitar la colocación de la bombilla en su casquillo.

La cara anterior está dotada de la puertecilla -4-, con bisagra horizontal -5-, para su apertura.

5 Interiormente está dividida esta caja en tres cámaras -6-, -7- y -8- por los tabiques -9-, estando éstos y las paredes de la central -7- revestidos de metal pulimentado matando las aristas para actuar como reflector.

10 Uno de estos tabiques, presenta un orificio circular donde se inserta el casquillo -3- de la lámpara.

Por último, en los extremos de la cara inferior existen taladros correspondientes para el paso de los tornillos -10- de sujeción de las abrazaderas -11-, con sus tornillos prensores para el acople al tubo de la cama.

15 Y en la cara posterior se ha previsto el orificio de salida para el cable alimentador de corriente a la bombilla.

20 Describas, por manera suficiente, las finalidades y partes integrantes de este Modelo de Utilidad, solo resta hacer constar, que, tanto los elementos que en él actúan, como sus dimensiones, pueden ser variadas y variables, siempre y cuando no conviertan el objeto primordial de la misma.

N O T A

25 Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

52683



1.^a.- Un portalámparas adaptable a camas de tubo, caracterizado por estar constituido por una caja de igual forma que el tubo al cual se adapte, en la que se instala una bombilla oculta por una puertecilla con bisagra horizontal en su borde superior, que se abre para dar paso a la luz emitida por aquélla, quedando, al cerrarse, igualada la superficie de la caja y el conjunto como un adorno de la cama a que esté acoplado.

2.^a.- Un portalámparas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque, en su cara inferior, existe una ventana para facilitar la colocación de la bombilla.

3.^a.- Un portalámparas, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque está provisto de dos abrazaderas con tornillos prensores para su sujeción al tubo de la cama.

4.^a.- "Un portalámparas adaptable a camas de tubo".

Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en los dibujos que se acompañan, y, a los fines que se han especificado, bien determinadamente.

Consta esta Memoria de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 FEB. 1916

JULIO RAFAEL CAO
p.a.

• 52683

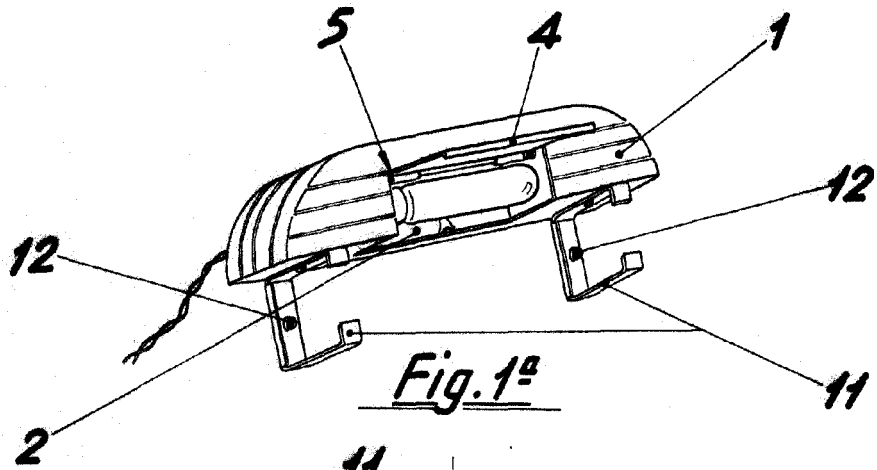


Fig. 1ª

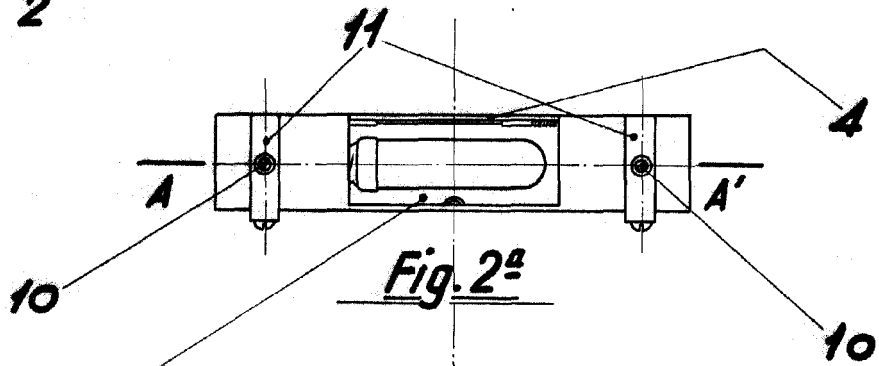


Fig. 2ª

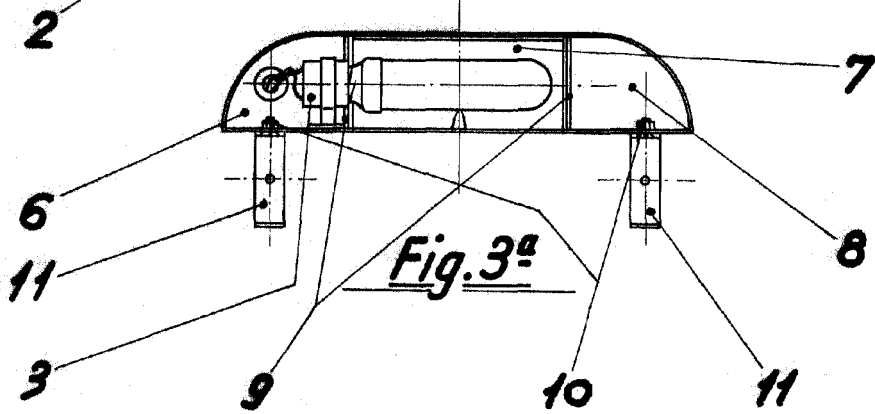


Fig. 3ª

===== ESCALA VARIABLE =====